

**Conmemoración del 15º Aniversario del convenio internacional de
constitución del MIBEL
Madrid, 2 de julio de 2019**

Agradecimientos

- Dra. Maria Cristina Portugal de Andrade, Presidenta de ERSE
- Rui Pinto, Vocal del Consejo de Administración de CMVM, Consejero
- Ana María Martínez-Pina García, Vicepresidenta CNMV
- Señoras y Señores

Buenos días y bienvenidos todos a la CNMC para la celebración de esta jornada promovida por el Consejo de Reguladores del MIBEL.

Como saben, el Consejo de Reguladores está formado por la CMVM y ERSE en representación de Portugal, y por la CNMV y la CNMC en representación de España.

Como muchos de ustedes conocen, el 1 de octubre de 2004 se firmó, en Santiago de Compostela, el convenio internacional entre España y Portugal por el que se constituyó el Mercado Ibérico de la Electricidad (MIBEL).

En octubre de este año se cumplirán 15 años, un aniversario muy significativo que nos permite echar una mirada a lo conseguido, pero que nos obliga también a mirar lo que tenemos por delante.

El Convenio de 2004 estableció el marco jurídico en el que se asienta el ambicioso proceso de integración de los dos sistemas eléctricos ibéricos. Su firma se tradujo en la creación del Consejo de Reguladores del MIBEL, posteriormente en la entrada en funcionamiento del mercado integrado en dos fases: en julio de 2006 el mercado a plazo, y en julio de 2007 el mercado spot.

A lo largo de estos 15 años son muchos los logros alcanzados.

1. Primero, en relación con la seguridad del suministro, mediante una armonización y simplificación de los marcos regulatorios existentes en ambos países.
2. Pero también en forma de beneficios para los consumidores, derivados de un mayor nivel de competencia y de eficiencia en el mercado, objetivo fundamental.

Creo que el MIBEL es un ejemplo de coordinación regional y de la integración de mercados eléctricos entre países vecinos, en el marco de la estrategia europea de construcción del mercado interior de la energía.

Conmemoración del 15º Aniversario del convenio internacional de constitución del MIBEL

Madrid, 2 de julio de 2019

Cabe destacar algunos hitos especialmente relevantes de la integración del MIBEL con el mercado interior de la energía:

1. En mayo de 2014 se produjo el inicio del enganche o “market coupling” entre el MIBEL y la región Noroeste de Europa, a través de la interconexión con Francia.

Esto se logró en el marco del proyecto Price Coupling of Regions (PCR), que tenía como objetivo armonizar el cálculo del precio de la electricidad en los mercados diarios europeos mediante un algoritmo común de casación.

2. En 2015 se aprobaron las reglas europeas armonizadas para la asignación de la capacidad a plazo de interconexión (EU HAR).

Posteriormente, ese mismo año 2015 se produjo la integración de la asignación de la capacidad a plazo de las interconexiones España-Francia y España-Portugal en la plataforma única europea de subastas (Single Allocation Platform, SAP).

3. En junio de 2018 se inició la operación del mercado intradiario transfronterizo europeo (XBID), que permite la negociación continua de electricidad entre 14 mercados europeos (incluido el MIBEL). A partir del cuarto trimestre de 2019, a este mercado intradiario se sumarán siete mercados más.

Claro que quedan etapas por cubrir y objetivos por alcanzar... Por ejemplo, nos enfrentamos a nuevos retos en el ámbito de la puesta en marcha de la Directriz de balance eléctrico y, en particular, del paquete normativo de energía limpia para todos los europeos (Clean Energy Package).

En la Jornada de hoy tendremos oportunidad de analizar el papel que se otorga a los consumidores en el proceso de transición energética, que es el objetivo último que impulsa el nuevo paquete legislativo de la Unión Europea. Igualmente, se analizarán los retos a los que deberá enfrentarse el MIBEL en la implementación del Clean Energy Package.

Finalizo mi intervención agradeciendo su presencia hoy en la CNMC y su interés en estos temas de indudable interés, pero nada fáciles.

Cedo la palabra a RUI PINTO, Vocal del Consejo de Administración de CMVM.